

9. ELECCIONES

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SANTANDER

Nombramiento de vocales no judiciales designados por la Junta Electoral Provincial para la Junta Electoral de Zona de Santander.

Doña María Victoria Quintana García de los Salmones, secretaria de la Junta Electoral de Zona de Santander,

Participo, que según acta de fecha 11 de mayo de 2007 de la Junta Electoral de Zona de Santander, se ha procedido al nombramiento de vocales no judiciales designados por la Junta Electoral Provincial, doña Carmen Mendieta Caviedes y don Alfredo Martínez de la Pedraja Abarca, quedando por lo tanto la para Junta Electoral de Zona de Santander compuesta por los siguientes miembros:

- Presidente, ilustrísimo señor don José Luis Sánchez Gall.

- Vocal, ilustrísima señora doña Laura Cuevas Ramos.

- Vocal, ilustrísimo señor don Ramón San Miguel Laso.

- Vocal, señora doña Carmen Mendieta Caviedes.

- Vocal, señor don Alfredo Martínez de la Pedraja Abarca.

- Secretaria, ilustrísima señora doña Victoria Quintana García de los Salmones.

Santander, 17 de mayo de 2007.-La secretaria.-Sin firma.

07/7650

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Constitución definitiva de la Junta Electoral de Zona de San Vicente de la Barquera.

Doña Lucía Callejo Gómez, secretaria de la Junta Electoral de Zona de San Vicente de la Barquera,

Hago saber: Que la Junta Electoral de Zona de San Vicente de la Barquera, en el día de la fecha, ha quedado constituida definitivamente con los siguientes miembros:

Presidente:

Don José Benito Ayllón Gómez, jueza de Primera Instancia e Instrucción de San Vicente de la Barquera.

Vocales judiciales:

Doña María del Carmen Sánchez González, juez de Paz de Potes.

Don José Manuel Fernández Sampedro, juez de Paz de Udías.

Vocales no judiciales:

Doña Isabel Arenas Rodríguez.

Doña María Elena Díaz García.

Secretaria:

Doña Lucía Callejo Gómez, secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de San Vicente de la Barquera.

Y para que conste, expido y firmo el presente.

San Vicente de la Barquera, 4 de mayo de 2007.-La secretaria de la Junta.-Sin firma.

07/7651



GOBIERNO
de
CANTABRIA

BOC

BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

CANTABRIA
2007
LIÉBANA TIERRA DE JÚBILLO

EDICIÓN

Gobierno de Cantabria

IMPRESIÓN

Área Tecnológica de Artes Gráficas

INSCRIPCIÓN

Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003, Depósito Legal SA-1-1958

TARIFAS

Suscripciones:

Anual	134,60
Semestral	67,31
Trimestral	33,65
Número suelto del año en curso	0,97
Número suelto del año anterior	1,42

Anuncios e inserciones:

a) Por palabra	0,354
b) Por línea o fracción de línea en plana de una columna	1,91
c) Por línea o fracción de línea en plana de dos columnas	3,22
d) Por plana entera	322,67

Para cualquier información, dirigirse a:

ÁREA TECNOLÓGICA DE ARTES GRÁFICAS

General Dávila, 87 – 39006 Santander – Teléfono: 942 239 582 – Fax: 942 376 479 - E-mail: boletin_oficial@gobcantabria.es

www.gobcantabria.es